

Bol/01

Guayaquil, 1 de Julio del 2.002

Señores

Socios de DEXNAIMPORT S.A.

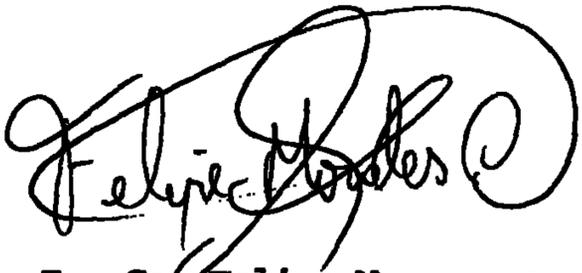
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de DEXNAIMPORT S.A., he procedido a revisar los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del año 2.001, en mi opinión los Libros Contables han sido llevados con los Principios Contables Generalmente Aceptados, por lo que demuestran la real situación económica de DEXNAIMPORT S.A.

No teniendo nada más que informarles, me suscribo.

Atentamente



Ing. Com. Felipe Morales Contreras
Comisario.

2 JUL. 2002

